

“DE ESE LUGAR ES DIFÍCIL SALIR”, SEÑALA

# Trump alista centro de detención en Guantánamo para 30 mil migrantes

Promulga el mandatario la ley que otorga mayor poder a agentes federales para deportar a indocumentados

REUTERS, AFP Y AP  
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, informó ayer que firmará un decreto que ordena al Pentágono y al Departamento de Seguridad Nacional preparar una instalación en la Bahía de Guantánamo, en Cuba, para recluir ahí a 30 mil migrantes que no pueden ser enviados de vuelta a sus países de origen.

La instalación se utilizará para “detener a los peores criminales extranjeros sin documentos que amenazan al pueblo estadounidense.

“Algunos de ellos son tan malos que ni siquiera confiamos en que sus países los retengan, porque no queremos que vuelvan, así que vamos a enviarlos a Guantánamo. Esto duplicará nuestra capacidad inmediatamente, ¿verdad? Es un lugar del que es difícil salir”, agregó.

Trump formuló el anuncio en la ceremonia en la que promulgó la Ley Laken Riley, que otorga mayores poderes a las autoridades federales para deportar a migrantes que se encuentran en el país de manera irregular y que han sido acusados de delitos.

La ley bipartidista, primera aprobada en este segundo mandato de Trump, lleva el nombre de Riley, estudiante de enfermería de Georgia, de 22 años, asesinada el año pasado por un venezolano que vivía en Estados Unidos sin papeles.



“Ella era un faro de calidez y amabilidad”, señaló el presidente durante la ceremonia de promulgación, en la que estuvieron presentes los padres y la hermana de Riley. “Es un enorme homenaje a su hija lo que está sucediendo hoy, eso es todo lo que puedo decir. Es tan triste que tengamos que hacerlo”.

Horas después, la Casa Blanca envió un memorando a los secretarios Pete Hegseth, del Pentágono, y Kristi Noem, de Seguridad Interior, para ampliar el Centro de Operaciones Migratorias de la Estación Naval de la Bahía de Guantánamo a plena capacidad con el fin de proporcionar espacio de detención adicional para “los extranjeros criminales de alta prioridad que se encuentren de manera irregular en Estados Unidos y para hacer frente

a las necesidades de aplicación de la ley de inmigración identificadas por el Departamento de Defensa y el Departamento de Seguridad Nacional”.

La base naval estadounidense de Guantánamo, en Cuba, ya alberga una instalación para migrantes, que incluye apenas un puñado de edificios que no tiene la capacidad para albergar a 30 mil personas, como pretende Trump, aparte de la prisión de alta seguridad para extranjeros sospechosos de terrorismo, que se ha utilizado en ocasiones para alojar a haitianos y cubanos rescatados en el mar. Según el *New York Times* sólo 37 migrantes intercepatados en el mar fueron retenidos ahí de 2020 a 2023.

La cárcel en Guantánamo fue creada en 2002 por el entonces

▲ En imagen de abril de 2006, militares estadounidenses ingresan a un detenido al centro de confinamiento de Guantánamo. Foto Ap

presidente, George W. Bush, para detener a sospechosos de terrorismo tras los atentados del 11 de septiembre de 2001.

El zar fronterizo de Trump, Tom Homan, informó que el Servicio de Control e Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) gestionaría la nueva instalación, que sería una expansión de la existente dirigida a “amenazas significativas” para la seguridad pública.

“No estaba claro ayer cuánto costaría la instalación o cuándo podría

abrir”, publicó el diario *Usa Today*.

La detención de inmigrantes en Guantánamo podría dar lugar, casi con toda seguridad, a impugnaciones jurídicas sobre los derechos de quienes son enviados allí, tanto en virtud de la legislación estadounidense como de la internacional.

La decisión se suma a los vuelos militares estadounidenses de deportación de migrantes fuera del país y al despliegue de algo más de mil 600 soldados en la frontera de Estados Unidos con México tras la declaración de emergencia de Trump sobre migración la semana pasada.

El magnate también revocó la extensión del amparo migratorio para los venezolanos que aplicó Joe Biden antes de dejar el cargo, que permitía a unas 600 mil personas vivir y trabajar en el país por 18 meses más, a través del programa de Estatus de Protección Temporal (TPS), abriendo la posibilidad de que las protecciones expiren a finales de este año, confirmó Noem a Fox News.

El TPS está disponible para personas cuyo país de origen ha sufrido un desastre natural, un conflicto armado u otro acontecimiento extraordinario.

Durante la entrevista, Noem llamó “sacos de basura” a los venezolanos y relacionó la decisión de revocar el programa TPS con la presencia de grupos criminales.

Reprochó al ex secretario de Seguridad Nacional Alejandro Mayorkas dejar “maniatada” a esta administración con el TPS y advirtió: “vamos a seguir el proceso de evaluar a todos estos individuos”, al destacar un operativo policial en el barrio del Bronx, en Nueva York, contra presuntos integrantes del *Tren de Aragua*.

“Ayer detuvimos a uno de los cabecillas. Había sido parte de un intercambio de armas y estaba tratando de comprar granadas. Estamos muy contentos de haberlo sacado de las calles. Fue increíble para mí ver a la gente pasar por la calle temprano y darnos las gracias”, afirmó.